

# ¿Qué acciones pueden contribuir a la prevención de la violencia contra las mujeres en el transporte público?

## FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

Garantizar la formación del personal a diferentes escalas del servicio de transporte público en el abordaje y la prevención de las violencias contra las mujeres.

▶ La formación debe ser **especializada** e **impartida por personas expertas** en abordaje de las violencias y **que integren un perspectiva de género interseccional** para poder hacer un análisis diverso de las violencias vividas.

Se recomienda **formación teórico-práctica vivencial** que convine sesiones presenciales con sesiones en línea y trabajo individual y grupal.

▶ Se pueden desarrollar **guías de formación** que acompañen los diferentes servicios, operadoras y empresas a incorporar esta perspectiva en su trabajo, acciones y estrategias.

Estas guías pueden acompañar la formación **para tomar conciencia y ejemplificar cómo se materializan estas violencias** en el ámbito institucional, comunitario y social, y para **compartir herramientas para el abordaje y la prevención** de violencias machistas y otras violencias.



### Ejemplo de CDMX: Programa Piloto “Viaja segura en transporte colectivo”

El **Plan de Movilidad y Género de la Ciudad de México** tiene como objetivo desarrollar diferentes acciones y lineamientos para prevenir las violencias contra las mujeres en el transporte público. Una de las acciones es crear unidades específicas para que viajen las mujeres en horarios de máxima demanda. Y a través de esta demanda proveniente de las personas transportistas, se ha desarrollado un **programa de capacitación**.

Esta capacitación **se realiza a toda estructura que conforma el sistema de transporte público**: operadores del transporte público, personal de supervisión, gerencias.

Son capacitaciones donde **se realizan sesiones teórico-prácticas** con una parte sustancial a nivel presencial, donde **se comparten herramientas y conocimientos básicos** sobre qué es el género, derechos humanos y sensibilización y abordaje de la violencias contra las mujeres en el transporte público.



#### Referencias

- Ortiz Escalante, S., Ciocchetto, A., Fonseca, M., Casanovas, R., & Valdivia, B. (2021). Movilidad cotidiana con perspectiva de género. Guía metodológica. Caracas: CAF. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1725>
- Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Movilidad. (2024). *Micrositio género y movilidad*. <https://www.semovi.cdmx.gob.mx/movilidad-integrada/genero-y-movilidad>
- Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México. (2019). Plan estratégico de género y movilidad 2019. <https://semovi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/estrategia-de-genero-140319.pdf>